



**PROCESO CAS N° 42-2019 - GRCAJ**

**ESPECIALISTA EN RECURSOS HÍDRICOS**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "Especialista en Recursos Hídricos".
2. **Cantidad:**  
Un (01) "Profesional".
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
  - e. Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.</li> <li>• Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado, como especialista en Manejo de Cuencas Hidrográficas o Especialista en Recursos Hídricos o Gestión Integrada de Recursos Hídricos o Siembra y Cosecha de Agua.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, organización de la información, síntesis, comunicación oral, orden.</li> <li>• Orientación a resultados y mejora continua.</li> <li>• Organización y planificación.</li> </ul>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo o Agrícola o Hidráulico Colegiado.</li> <li>• Certificado de Habilidad Profesional.</li> </ul>





<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de Cuencas Hidrográficas o Gestión Integrada de Recursos Hídricos o Ingeniería en Recursos Hídricos o Siembra y Cosecha de Agua o Gestión Ambiental o Gestión de Recursos Naturales.</li><li>• Cursos o capacitaciones debidamente acreditados con constancias o certificados o diplomas.</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión y Manejo de Recursos Naturales.</li><li>• Gestión Integrada de Recursos Hídricos.</li><li>• Actividades de Siembra y Cosecha de Agua.</li><li>• Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas.</li><li>• Conocimientos en Ofimática.</li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "**Especialista en Recursos Hídricos**" en la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, desarrollando actividades definidas por:

- Integrar equipos multidisciplinarios para formular estudios especializados para la gestión de los recursos hídricos con enfoque de cuencas, que contribuyan a la integración de las políticas ambientales regionales.
- Dar seguimiento y cumplimiento a los convenios interinstitucionales relacionados a las propuestas de manejo de cuencas hidrográficas, proponiendo acciones de trabajo conjunto que conlleven a concluir actividades de impacto social, ambiental y económico.
- Ejecutar actividades orientadas a la elaboración e implementación de Planes de Gestión de Cuencas Hidrográficas en el ámbito Regional, y que conlleven a orientar los proyectos de inversión en materia ambiental.
- Revisar expedientes y proyectos que la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas le encomiende y que concluyan con un seguimiento permanente y sus respectivas liquidaciones de cierre.
- Participación como organizador y ejecutor de un plan de capacitación, sensibilización y difusión de procesos de Conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, Comités de Gestión de Unidades Hidrográficas Menores u otras modalidades de gestión del agua.
- Promover la implementación de los Mecanismos de Retribución Económica por Servicios Ecosistémicos a nivel de cuenca hidrográfica.
- Elaborar propuestas con enfoques de siembra y cosecha de agua para el manejo y gestión de cuencas altoandinas.
- Otras funciones que le sean asignadas por su Jefe inmediato.







#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino:
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

